Riohacha- La Guajira, 26 de enero de 2026

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, María Paula Daza Daza, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.018.515.505 expedida en Bogotá DC, domiciliada en la ciudad de Riohacha-La Guajira, manifiesto bajo gravedad del juramento no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la constitución y la ley, para celebrar contrato con la Alcaldía Distrital de Riohacha, conforme lo establecido en el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y los artículos 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas concordantes.

En consecuencia, de lo anterior, se firma el día 26 de enero de 2026, en el Distrito de Riohacha.

Nombre y Apellido: María Paula Daza Daza

Cedula de Ciudadanía: No. 1.018.515.505

Firma: María Paula Daza D.